

Mónica Villa

Directora y responsable de servicios jurídicos digitales de PwC Tax and Legal

**Automatizar el trabajo de la mano de los abogados**

“Si valoramos como disruptivo el que la tecnología sea diferente a las que están presentes en el mercado, que revolucione la prestación de servicios jurídicos o que ofrezca un valor añadido diferencial, el ‘machine learning’ en la revisión documental, definitivamente, está dejando una huella en el sector legal. Su funcionamiento sigue el mismo patrón que un abogado: recopila información, la analiza, toma decisiones y aprende de la experiencia. La aplicación de ‘machine learning’ (IA) en la revisión masiva de documentos, en procesos de ‘due diligence’, o en la revisión contractual en

general, entre otros muchos, optimiza la forma en que los profesionales legales llevan a cabo sus tareas diarias, liberándose de tareas más repetitivas para concentrarse en aquello que aporta más valor añadido a los clientes. Ahora bien, estas plataformas no pueden ser concebidas como soluciones ‘out of the box’. Para poder aplicarlas correctamente, y teniendo en cuenta tanto la tecnología aplicada como su grado de madurez, se requiere un conocimiento legal experto, desde la configuración y parametrización hasta la definición del proceso de análisis y revisión de calidad de los resultados”.

Paul Handal

Socio de ‘legaltech’ de Ecija

**‘Legaltech’; un cambio de ciclo en el sector legal**

“El sector legal en la actualidad se encuentra en un momento clave. La irrupción del ‘legaltech’, entendido como la aplicación de tecnología al mundo del derecho, ha supuesto un cambio de ciclo en la gestión de cualquier despacho o asesoría jurídica. La presión por reducir honorarios, la extrema competitividad entre las firmas de abogados y la necesidad de aportar eficiencia hacen que la implementación de tecnología no sean una opción sino una necesidad para los diferentes agentes jurídicos.

Las asesorías jurídicas y los despachos se enfrentan a retos como el control de los

costes, la gestión del ciclo de vida de sus documentos jurídicos, la gestión y llevanza de la carga de trabajo de los profesionales y asuntos o el control y reporte de tareas a los órganos de dirección, etcétera. Entre las tecnologías emergentes, destaca sobremedida la inteligencia artificial, que se revela como el gran agente del cambio para los próximos años. Empiezan a verse casos de uso reales como la búsqueda y selección de información jurídica, el lenguaje predictivo, el análisis masivo de documentación, la respuesta automática de consultas recurrentes, etcétera”.

David Sánchez

Director de tecnología de Broseta

**La ciberseguridad se vuelve una tarea ineludible**

“Con la implementación de nuevas herramientas, metodologías y flujos de trabajo hemos visto aumentar significativamente la potencia de fuego en el sector, con tecnologías cada vez más modernas y adaptadas basadas en inteligencia artificial, como el procesamiento de lenguaje natural o las nuevas posibilidades de automatización de procesos, que permiten maximizar la eficiencia en un amplio espectro de tareas. Toda esta transformación digital tiene, eso sí, una cara oculta, tan importante o más que los costes de implementación y mantenimiento (asumibles y necesarios para mantenerse en

vanguardia), y es la necesidad de securizar los nuevos entornos digitales que nos proveen de información y herramientas a diario, pues no faltan las amenazas que surgen de la apertura de nuevas fronteras digitales. La ciberseguridad debe ser parte ineludible de todo proceso de transformación digital, tanto en el ámbito de los frentes clásicos (sistemas de información y protección de datos) como, y de manera especial, en el frente de las comunicaciones, pues la conexión a servicios descentralizados, nos permiten flexibilidad y escalabilidad, pero requieren de un alto nivel de seguridad y monitorización”.

EVOLUCIÓN**Tecnología legal**

2021 ha sido el año en el que el uso de la tecnología

Alejandro Galisteo. Madrid

Un paso más. Con estas tres palabras se puede calificar 2021 en cuanto a la adopción de la tecnología en los despachos. Si el ejercicio anterior estuvo marcado por la celeridad en la instalación y uso de las herramientas digitales en los bufetes al precipitarse todo por la pandemia, los últimos doce meses han sido los de la mejora en el entendimiento y adopción de unas soluciones que, más allá de las restricciones que siga imponiendo el Covid en todo el mundo, han llegado para quedarse.

Los abogados han entendido que el mejor asesoramiento pasa por apoyarse en la tecnología, dejando a la inteligencia artificial hacer el trabajo arduo y repetitivo para que ellos sean quienes de verdad se enfoquen en un asesoramiento técnico y de calidad, prestando así un mejor servicio al cliente.

El primer paso fue el trabajo en remoto, un pequeño escalón en el programa de los grandes despachos, cuyos principales objetivos son ganar en eficiencia y ofrecer un servicio diferenciador con respecto a la cada vez más grande y madura competencia.

No en vano, tanto el aterrizaje de firmas legales alternativas (ALSP, por sus siglas en inglés) como de *start up* inno-



vadoras con novedosas herramientas digitales están poniendo las cosas difíciles a los bufetes más tradicionales.

Por este motivo, las grandes apuestas para 2022 del sector legal de nuestro país son, por un lado, los procesos de autenticación, posibilidades contractuales y emisiones de bonos digitales en los mercados de valores que ofrece el *blockchain*, una tecnología que es vista como la más dis-

ruptiva por más de un centenar de despachos consultados por el diario EXPANSIÓN en su *III Informe Expansión Jurídico sobre el sector legal en España*.

Por otro lado, empatada en valoración con la cadena de bloques, aparece la ciberseguridad. En este sentido, la ingente información con la que trabajan los bufetes y que ellos mismos generan es un arma de doble filo, ya que este

Joaquín Muñoz

Socio de privacidad y nuevas tecnologías de Bird & Bird

**La necesidad de educar a las herramientas de los bufetes**

“Uno de los mayores retos que tenemos los abogados es, precisamente, ser capaces de entender el impacto de la innovación en el negocio de nuestros clientes y en el nuestro propio. Esto implica complementar nuestro conocimiento jurídico con formación específica en las tecnologías más disruptivas, para poder atender a nuestros clientes entendiendo sus negocios y para, a su vez, poder ser cada vez más eficientes en el nuestro. La ciberseguridad va a ser clave en cualquier avance relacionado con la transformación digital de los despachos, ya que los datos e información que manejamos

los abogados son especialmente sensibles y pueden llegar a ser muy atractivos para los ciberdelincuentes. Por eso, es fundamental acompañar la implementación de tecnología con un plan de ciberseguridad sólido. Dentro de las herramientas para mejora de la productividad, tecnologías como las utilizadas para la automatización de documentos y ‘due diligence’ siguen evolucionando; vamos viendo cómo van tomando forma y respondiendo a las demandas del sector. A medida que los despachos vamos nutriendo de información a estas plataformas iremos apreciando el verdadero valor que nos pueden aportar”.